

CCOO-CLM valora la inclusión de los trabajadores de centros sociosanitarios y de contratadas del Sescam en el estudio de seroprevalencia

- **Sin embargo, seguiremos insistiendo en conocer los criterios de reparto y las cantidades que llegan a cada centro y colectivo.**
- **Instamos asimismo al Servicio de Prevención a revisar de forma exhaustiva el material que se utiliza, tanto el adquirido de forma directa como el que llega a través de donaciones.**
- **Solicitaremos toda la información y trasladaremos nuestras propuestas en el Comité de Seguridad y Salud del Sescam solicitado por este sindicato y convocado el próximo día 29 de abril.**

Toledo, 25 de abril de 2020. CCOO-CLM valora la inclusión de todos/as los/as trabajadores/as de los centros sociosanitarios públicos y privados de la región y a los de todas las contratadas del Sescam en los protocolos de realización de pruebas de seroprevalencia inicialmente establecidas para los profesionales del Sescam; tal y como ha anunciado hoy su director general de Recursos Humanos.

CCOO hace una valoración positiva de este anuncio, pero seguirá vigilante y pedirá al Sescam información detallada sobre los criterios de prioridad y reparto de estos test, tanto los destinados a los nuevos colectivos como los que aún se tienen que realizar a los profesionales del Sescam.

Reivindicamos, asimismo, que a los trabajadores con síntomas y a los de especial sensibilidad de estos nuevos colectivos se les aplique también el resto de medidas diagnósticas, de igual forma

que está establecido para los profesionales del Sescam, con el fin de completar el estudio tanto de diagnóstico como de inmunidad. Desde CCOO-CLM y desde las federaciones y provincias que la integramos venimos exigiendo estas medidas desde el inicio de la pandemia; porque estos colectivos están también en primera línea de exposición y, por tanto, la Administración debe velar tanto por su protección como por evitar convertirlos en propagadores de la epidemia, tanto entre pacientes y residentes de los centros sanitarios y sociosanitarios en los que trabajan como entre sus contactos familiares y cualesquiera otras personas convivientes.

El Sescam, a instancias de este sindicato, ha convocado el próximo día 29 a su comité de Seguridad y Salud. Exigiremos allí toda la información y trasladaremos nuestras propuestas para gestionar esta crisis con la mayor eficiencia y coordinación posible.

Así, entre otras medidas, exigiremos que el Servicio de Prevención del Sescam revise de forma exhaustiva el material de protección que se reparte entre todos los profesionales, tanto el adquirido directamente por la JCCM o facilitado por el Ministerio de Sanidad, como el procedente de donaciones, que en todo caso debe reunir todas las especificaciones técnicas requeridas con el fin de evitar totalmente la exposición al riesgo.

El Sescam, como empresa principal, es también responsable de la salud de las personas de las contratas que trabajan en los hospitales y demás centros sanitarios, así como en su contrata del Transporte Sanitario. En estos momentos, tiene además intervenidos todos los centros residenciales sociosanitarios públicos y privados de CLM, y por tanto plena responsabilidad sobre sus plantillas.

Por tanto, en la reunión del día 29 han de contemplarse también las situaciones y necesidades de estas plantillas. Previa puesta en común -que es constante- con nuestros representantes sindicales y delegados de prevención en residencias y contratas, nos ocuparemos de llevarlas a esa reunión; así como de trasladarles después, todo lo hablado y acordado en ella, incluidas las exigencias a plantear desde sus propios comités de salud laboral y las actuaciones de vigilancia y control que han de llevar a cabo.



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

*Esta nota la suscriben CCOO-CLM y sus federaciones afectadas:
Sanidad y Sectores Sociosanitarios; Construcción y Servicios,
Servicios a la Ciudadanía y Enseñanza.*